



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	
RFC AUT9606011W5 TELEFONO 981 81 6 29 11 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	 09/03/2018 OSV-0180 RV1909-0027 RV1909-0027 - 02/03/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" METODO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJE-5707	SERIE 3VW1K1AJ1HM231619	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2017	CILINDROS	KILOMETRAJE 42804
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$1,425.61
0117	LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS, VW, 1VM 096320A	LITRO	2	\$10.00	\$20.00	\$3.20	\$23.20
0128	LIQUIDO DE FRENOS, VW, B000750M1	PIEZA	2	\$127.88	\$255.76	\$40.92	\$296.68
0187	GEL AMBIENTAL 1VM/096300	PIEZA	2	\$8.00	\$16.00	\$2.56	\$18.56
0206	LIQUIDO PARA LIMPIEZA INTERNA DE MOTOR MARCA LIQUIMOLY NP. 1VM001770F	BOTE	1	\$227.65	\$227.65	\$36.42	\$264.07
0233	ACEITE PARA MOTOR. MARCA CASTROL 15W-40	LITRO	6	\$118.26	\$709.56	\$113.53	\$823.09
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$3,975.32
0146	MATERIALES DIVERSOS	PAQUETE	1	\$190.74	\$190.74	\$30.52	\$221.26
1239	FILTRO DE ACEITE ORIGINAL MARCA VW	PIEZA	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1378	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS. ORIGINAL MARCA VW	JUEGO	1	\$1,482.00	\$1,482.00	\$237.12	\$1,719.12
1379	JUEGO DE BALATAS TRASERAS. MARCA VW	JUEGO	1	\$1,140.00	\$1,140.00	\$182.40	\$1,322.40
2097	5C7955426B CEPILLO LIMPIA PARABRISAS MCA. VW	PIEZA	1	\$239.63	\$239.63	\$38.34	\$277.97
2098	5C7955425B CEPILLO LIMPIA PARABRISAS MCA. VW	PIEZA	1	\$239.63	\$239.63	\$38.34	\$277.97
2118	N91086801 TORNILLO EVACUACIÓN MAC.VW	PIEZA	1	\$55.00	\$55.00	\$8.80	\$63.80
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$4,094.86
0249	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	SERVICIO	1	\$297.00	\$297.00	\$47.52	\$344.52
0318	ALINEACION Y BALANCEO, VW	SERVICIO	1	\$437.50	\$437.50	\$70.00	\$507.50
0365	LAVADO GENERAL (CARROCERIA, MOTOR, CHASIS), VW, 999999LG	SERVICIO	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
0532	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE 45,000 KMS	SERVICIO	1	\$653.40	\$653.40	\$104.54	\$757.94
0720	DES-MONTADO Y MONTAJE DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS	SERVICIO	1	\$905.05	\$905.05	\$144.81	\$1,049.86

Nota:
 Elaboró: LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS

Fecha de impresión: 09/03/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	CONFORME
RFC AUT9606011W5 TELEFONO 981 81 6 29 11 PLAZO DE ENTREGA 1 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		09/03/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva		OSV-0180
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" METODO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		RV1909-0027
		RV1909-0027 - 02/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJE-5707	SERIE 3VW1K1AJ1HM231619	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2017	CILINDROS	KILOMETRAJE 42804
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$4,094.86
0721	DESMONTADO Y MONTAJE DE PASTILLAS DE FRENOS TRACEROS	SERVICIO	1	\$708.30	\$708.30	\$113.33	\$821.63
0794	LAVADO INTERNO DE MOTOR 999999KL	SERVICIO	1	\$210.00	\$210.00	\$33.60	\$243.60
0915	DESMONTADO Y MONTADO DE ESCOBILLAS LIMPIAPARABRISAS	SERVICIO	1	\$118.80	\$118.80	\$19.01	\$137.81

SUBTOTAL \$8,186.02
IVA \$1,309.76
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$9,495.78

(SON: NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N)

Cadena Original : [19|09|OSV-0180|121|94957832|09032018|28|12]

Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+REQ5NslbnErLkzdV7oj6fcP8v0NoioVnOZ01ll1HZ4wV0xixV5fJC8v

DATOS SIACAM

ID : 13327	ETAPA : Directa
FOLIO : 0409	ESTATUS :
	
d10f75cadf08484299583111b526d45e	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:
 Elaboró: LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS

Fecha de impresión: 09/03/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	CONFORME
RFC AUT9606011W5 TELEFONO 981 81 6 29 11 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		09/03/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva		OSV-0180
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" METODO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		RV1909-0027
		RV1909-0027 - 02/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJE-5707	SERIE 3VW1K1AJ1HM231619	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2017	CILINDROS	KILOMETRAJE 42804
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Recibi 9 de Marzo
ODILIO CORREA SANCHEZ
ASESOR DE SERVICIO VW